



**MADEL**  
Económica, Tecnología & Servicio

**MADERAS ELABORADAS**  
**EXPOMADEL CIA. LTDA.**  
RUC: 1791311922001

Quito, Marzo 10 del 2014

Señores  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MADERAS ELABORADAS**  
**EXPOMADEL CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía Expomadel Cia. Ltda., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2013, en mi calidad de Gerente General:

#### INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2013

1.1 La actividad comercial para éste año fue desfavorable en términos de ventas de productos a nuestro mercado interno con decrecimiento del 27.7 respecto al 2012, a pesar de los múltiples esfuerzos del área comercial en un mercado altamente competitivo en precios. Con la finalidad de no seguir manteniendo costos fijos ante limitados Ingresos, se tomó la decisión de realizar el despido al Jefe Comercial.

1.2 En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observan que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada. Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

1.3 Durante el año 2013, los sucesos más sustantivos que ha ocurrido y, además por ser de Ley, así:

En el área administrativa, Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

La empresa con la finalidad de cumplir con sus compromisos en adquisición de materia prima y préstamos, tramitó y consolidó su deuda con un préstamo del Banco de Guayaquil por US\$ 60000 en noviembre 2013, mejorando su nivel de endeudamiento a Instituciones financieras.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por ley con otras Instituciones públicas y privadas como Ministerios de Trabajo y Recursos Humanos, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de Expomadel Cía. Ltda. Al 31 de Diciembre del 2013 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Respecto al trámite de incremento de capital de la empresa Expomadel Cía. Ltda. a US\$ 50.000,00 en base a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, y por distribuirse según sus participaciones accionarias y deducciones de ley, en conjunto con las reservas para futuras capitalizaciones; este proceso no va ejecutarse debido a que la Srta. Claudia Rivera con posesión efectiva de la Sra. Marcia Chamba (ex-socia fallecida 1% acciones) no ha presentado documentos para la legalización de cesión de participaciones al Ing Vicente Rios.

Respecto a la deuda de la Sra. Marcia Chambo por US\$ 12109.29 (cta. 1.1.02.02.101) se procederá amortizar a 5 años y cruzando el valor por dividendos por pagar por US\$ 227.22 (cta. 2.1.03.05.001)

Con este antecedente y considerando que la actividad comercial por expectativas de mercado y los resultados obtenidos son limitados, se ha reconsiderando no aumentar el capital y comenzar a distribuir progresivamente de acuerdo a la disponibilidad, las reservas para las futuras capitalizaciones US\$ 15000.00 (cta. 3.1.03.03.003) y utilidad de años anteriores por US\$ 22850.10 (cta. 3.1.03.01.002) y otras reservas por US\$ 917.88 (cta. 3.1.02.01.003).

Para el año 2013, no se reserva el 10% de las utilidades del ejercicio como reserva legal porque tenemos más del 50% del capital.

1.4 Las utilidades netas obtenidas del ejercicio 2013, correspondientes a los socios ascienden a de US\$. 10868.63; las mismas que serán distribuidas de acuerdo a la resolución tomada por la junta General de Accionistas.

Por la atención a la presente le anticipo mis agradecimientos y me despido con un saludo muy cordial.

Atentamente:

  
Ing. Vicente Ríos C.  
GERENTE GENERAL